

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA PROMOTORES MGVCIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, el día de hoy Martes quince de abril del año dos mil catorce, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Promotores MGVCia. Ltda. Siendo las diez de la mañana, representada por la señora Sonia Guadalupe Guerron Benalcazar, en su calidad de Presidenta, y el señor Raul Moncayo Molina en su calidad de Gerente, quienes en conjunto representan el ochenta y siete cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. Actúa como Secretario el señor Raul Moncayo Molina en su calidad de Gerente.

Una vez que se ha constatado la existencia de quórum reglamentario, y requerido por la Junta General, secretaria da a conocer los siguientes puntos del orden del día.

Primera.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior

Segunda.- Informe del Gerente

Tercera.- Informe del Comisario

Cuarta.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil doce

Quinta.- Asuntos varios.

En conocimiento del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior la misma que es aprobada por unanimidad.

INFORME DEL GERENTE.-

El señor Gerente da a conocer en detalle todas las actividades sociales y deportivas, llevadas a cabo durante el año dos mil trece, por la Empresa, así como las obras de infraestructura realizadas y el mantenimiento respectivo.

Así mismo hace conocer que siendo una entidad con fines de lucro, su objetivo ha sido en el presente año, obtener los recursos necesarios para su mantenimiento mediante la incorporación de nuevos miembros.

Luego de varias consideraciones el informe es aprobado por unanimidad.

INFORME DE COMISARIO

Seguidamente hace conocer el informe de Comisario, quien en su informe sefala que se ha procedido a una revisión exhaustiva de los Estados Financieros del año dos mil trece de la Compañía y que la presentación de las cifras contenidas en dichos Estados guardan relación con la normativa vigente y han sido expuestos en forma razonable.

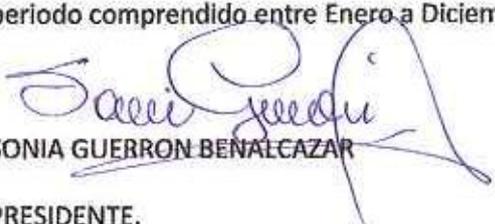
Luego de varias deliberaciones entre los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Accionistas luego del análisis de los Estados Financieros y sobre todo el Estado de Perdidas y Ganancias, respaldados en los informes tanto de Gerencia como del Comisario, resuelve aprobarlos en todo su contenido por unanimidad, y los mismos sean presentados para los fines legales pertinentes.

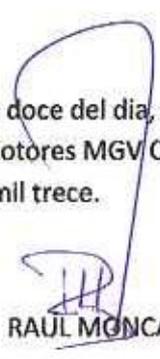
ASUNTOS VARIOS

Sin mas puntos que tratar en la presente sesión, y siendo las doce del dia, se da por concluida la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía Promotores MGV Cia. Ltda. Por el periodo comprendido entre Enero a Diciembre del año dos mil trece.



SONIA GUERRON BENALCAZAR

PRESIDENTE.



RAUL MONCAYO MOLINA

GERENTE.